

ECOLOGÍA INTEGRAL E INNOVACIÓN SOCIAL: A LA LUZ DE LA ENCÍCLICA LAUDATO SI'

Incontro Diocesano, 11 de mayo, de 11:30 a 13:30, Bilbao

Hna. Alessandra Smerilli, FMA

Secretaria del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral
Ciudad del Vaticano

I.- Introducción. Un grito que clama desde la tierra y desde los pobres

Queridos profesores y alumnos del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de la Diócesis de Bilbao, es para mí un honor dirigirme a vosotros en el marco de este curso que aborda un desafío tan urgente como complejo: el desarrollo humano integral y la justicia en nuestro tiempo. Lo hacemos hoy desde una perspectiva concreta y profundamente actual: la ecología integral y la innovación social a la luz de la encíclica *Laudato si'*.

Llego a vosotros desde el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, de la Santa Sede, con un mensaje que no ha perdido un ápice de urgencia desde que el Santo Padre Francisco firmara, el 24 de mayo de 2015, la encíclica *Laudato si'*. Por el contrario, la aceleración de los fenómenos climáticos, la crisis de biodiversidad y las crecientes desigualdades sociales nos convocan hoy con una intensidad renovada.

El título de la encíclica es en sí mismo un programa: son las palabras del Cántico del Hermano Sol de San Francisco de Asís, quien se dirigía a la creación con afecto fraterno. "¡Alabado seas, mi Señor!" no es el himno de una espiritualidad evasiva: es el reconocimiento de que la tierra es casa común, nuestra casa, y que su cuidado es una exigencia ineludible de la justicia cristiana.

"Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla." (LS, 2).

La encíclica parte de una constatación tan sencilla como contundente: vivimos una crisis socioambiental única. No se trata de dos crisis separadas —una ecológica y otra social—, sino de una sola crisis compleja. El deterioro ambiental y la exclusión humana tienen una raíz común: un modelo de desarrollo que absolutiza el beneficio, tecnifica la vida y olvida la dignidad de la persona.

En este contexto, el Santo Padre nos invita a escuchar dos clamores inseparables: el de la tierra y el de los pobres. Esta escucha no es pasiva; implica conversión, discernimiento y acción transformadora.

Mi disertación se articula en torno a un diálogo fecundo entre dos conceptos que la encíclica vincula de manera orgánica: la *ecología integral*, como horizonte teológico-ético, y la *innovación social*, como mediación práctica para transformar las estructuras que generan injusticia ambiental y humana.

II.- Fundamento Doctrinal. La *ecología integral*, una categoría nueva en la doctrina social

Uno de los aportes más originales de *Laudato si'* es el concepto de *ecología integral*. Esta visión supera las aproximaciones fragmentarias y nos invita a comprender la realidad como una red de relaciones:

- Relación con Dios (dimensión espiritual)
- Relación con los demás (dimensión social)
- Relación con la creación (dimensión ambiental)
- Relación con uno mismo (dimensión ética y existencial)

La *ecología integral* nos recuerda que todo está conectado. No podemos defender la naturaleza mientras ignoramos la injusticia social, ni promover el desarrollo económico sacrificando la dignidad humana.

La noción de *ecología integral* constituye la gran aportación conceptual de *Laudato si'* a la Doctrina Social de la Iglesia. No se trata de un término meramente académico ni de una concesión al lenguaje de los movimientos medioambientalistas. Es, en cambio, una categoría teológica que integra en una visión unitaria los distintos niveles del tejido de la existencia humana y de la creación.

El capítulo cuarto de la encíclica —probablemente el más denso doctrinalmente— despliega cinco dimensiones de esta *ecología integral* que conviene que asimilemos con precisión:

1.- Ecología ambiental, económica y social: la naturaleza no puede separarse de la justicia ni del mercado

2.- Ecología cultural: los pueblos y sus saberes ancestrales merecen protección

3.- **Ecología de la vida cotidiana:** el hábitat urbano y rural como espacio de dignidad

4.- **Principio del bien común:** destinación universal de los bienes de la creación

5.- **Justicia intergeneracional:** responsabilidad hacia las generaciones futuras

Lo decisivo de esta arquitectura conceptual es su radical negativa a separar lo que la modernidad tecnocrática ha escindido: la naturaleza y la cultura, el individuo y la comunidad, el presente y el futuro. La ecología integral es, en el fondo, la aplicación del principio teológico de la *koinonía* —la comunión— al ámbito de la creación entera.

"No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza." (LS, 139).

Esta afirmación debería revolucionar nuestra pastoral: no podemos hacer catequesis sobre el cuidado de la creación y permanecer indiferentes ante la pobreza energética de las familias vascas con dificultades para pagar la calefacción. No podemos predicar la justicia social y olvidar que los pobres son siempre las primeras víctimas de la degradación ambiental. La ecología integral nos prohíbe esa disociación cómoda.

III.- Análisis Crítico. El paradigma tecnocrático: el adversario conceptual de la encíclica

Antes de hablar de innovación social, es necesario que entendamos con precisión lo que el Papa Francisco critica en la encíclica, porque de lo contrario corremos el riesgo de proponer como solución justamente lo que es parte del problema.

El capítulo tercero describe con agudeza diagnóstica lo que denomina el *paradigma tecnocrático dominante*: una forma de relacionarse con la realidad que absolutiza el poder técnico y el mercado, que reduce todos los problemas a cuestiones de eficiencia y que niega implícitamente la dimensión moral y relacional de la existencia. Es el paradigma que cree que basta con mejores tecnologías para resolver la crisis ecológica, sin cuestionar ni los modelos de consumo ni las estructuras de poder.

El Papa no rechaza la tecnología en sí misma —eso sería un error igualmente grave. Lo que rechaza es su absolutización, la pretensión de que el poder técnico

sea el único poder válido. Y aquí está el punto de articulación con la innovación social: la auténtica innovación, desde una perspectiva de ecología integral, no es solo innovación tecnológica. Es innovación en las relaciones humanas, en los modelos económicos, en la organización comunitaria. Frente a una cultura del descarte, estamos llamados a generar respuestas nuevas, creativas y solidarias. La innovación social, iluminada por el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia, no busca solo eficiencia, sino justicia y fraternidad.

IV.- Propuesta Constructiva. Innovación social desde *Laudato si'*: tres ejes de acción eclesial

¿Qué significa, concretamente, "innovar" desde la perspectiva de la ecología integral? Permítanme proponer tres ejes que me parecen especialmente pertinentes para la acción de la comunidad cristiana en el País Vasco, una región con una rica tradición de cooperativismo, de tejido asociativo y de compromiso social.

Primer eje: la conversión de las estructuras eclesiales¹

La encíclica no interpela únicamente a los Estados ni a las grandes corporaciones. Interpela también a las comunidades de fe. ¿Cuál es la huella ecológica de nuestra diócesis? ¿Cómo gestionamos los edificios parroquiales, las escuelas católicas, los centros asistenciales? La innovación empieza en casa. Algunas diócesis han comenzado procesos de auditoría energética y de transición a energías renovables; otras han creado fondos diocesanos de inversión ética. Esto no es activismo: es coherencia sacramental entre lo que proclamamos y lo que hacemos.

Segundo eje: el protagonismo de las comunidades locales.

Una de las afirmaciones más subversivas —en el mejor sentido— de *Laudato si'* es la reivindicación del conocimiento local y de la capacidad de las comunidades para diseñar sus propias soluciones. La encíclica critica abiertamente el centralismo y el tecnocratismo también dentro de las Iglesias. Las experiencias de economía solidaria, de huertos comunitarios en barrios desfavorecidos, de cooperativas de consumo ecológico, de bancos de tiempo: todas estas iniciativas encarnan el principio de subsidiariedad que Francisco reivindica con insistencia².

Tercer eje: la educación ecológica como catequesis integral.

¹ Cf. *Laudato si'*, nn. 5–6; Documento de Aparecida, n. 471, sobre la coherencia institucional de la Iglesia.

² Cf. *Laudato si'*, n. 144: "El principio de subsidiariedad, que otorga libertad para el desarrollo de las capacidades presentes en todos los niveles, hay que combinarlo con el principio de solidaridad."

El capítulo sexto de la encíclica está dedicado a la "educación y espiritualidad ecológica". No es un capítulo periférico: es, en cierto sentido, el más práctico de todos, porque sin una conversión de los estilos de vida y de las mentalidades no hay ninguna política que sea sostenible a largo plazo. Vuestro Instituto tiene aquí una responsabilidad específica: formar agentes de pastoral capaces de integrar la dimensión ecológica en la catequesis, en la liturgia, en la acción caritativa y en el diálogo con la sociedad civil.

"El cuidado de la naturaleza es parte de un estilo de vida que implica capacidad de convivencia y de comunión... Un ecologismo que no integra la justicia en el debate sobre el ambiente termina dando con sus reglas éticas a los vientos." (LS, 91).

La innovación social, desde esta perspectiva, no es meramente técnica: es profundamente ética y espiritual.

V.- Horizontes Teológicos. La espiritualidad del cuidado: *Laudato si'* y *Laudate Deum*

No puedo concluir esta disertación sin subrayar la dimensión contemplativa y espiritual que fundamenta todo lo dicho. La ecología integral no es únicamente un programa de acción política o social: tiene raíces profundamente teológicas y espirituales.

La encíclica propone una *espiritualidad ecológica* que se articula en torno a cuatro actitudes: la gratitud, la gratuitidad, la sobriedad y la fraternidad cósmica. Estas actitudes no son sentimentales: son subversivas respecto del paradigma de acumulación y consumo que produce la crisis ambiental. Un cristiano que vive la eucaristía como acción de gracias radical por los dones de la creación está ya, en su vida interior, resistiendo al paradigma tecnocrático.

En 2023, el Papa Francisco completó este horizonte con la exhortación apostólica *Laudate Deum*, que intensificó el tono de urgencia ante el fracaso de los compromisos internacionales sobre el clima. Allí afirmó sin ambages que el cambio climático es "una cuestión principalmente humana" y que la respuesta exige no solo medidas técnicas sino una transformación cultural y espiritual profunda³.

Para vosotros, futuros agentes de pastoral, esto tiene una consecuencia muy concreta: el cuidado de la tierra no es una especialidad para los interesados en ecología. Es una dimensión constitutiva del anuncio del Evangelio en el siglo XXI.

³ Cf. Francisco, Exhortación apostólica *Laudate Deum* (4 de octubre de 2023), nn. 8–14.

La creación *gime* —dice San Pablo en Romanos 8— con dolores de parto. Y nosotros, la comunidad de los redimidos, estamos llamados a ser colaboradores del Creador en ese parto hacia una nueva humanidad y una tierra renovada.

El Papa Francisco nos propone una espiritualidad que va contracorriente: *la sobriedad feliz*. Frente al consumismo, redescubrir el valor de lo sencillo. Frente a la prisa, cultivar la contemplación. Frente al individualismo, reconstruir la comunidad.

Esta espiritualidad no empobrece, sino que libera. Nos permite vivir con más sentido, más gratitud y más esperanza.

VI.- Conclusión. Un llamado a la esperanza activa y a la creatividad eclesial

Queridos hermanos y hermanas: la Iglesia no tiene soluciones técnicas prefabricadas para la crisis ecológica. Lo que tiene —y esto es infinitamente más valioso— es una visión del ser humano, de la comunidad y de la creación que puede inspirar y orientar la búsqueda de soluciones. Tiene la memoria de tradiciones de cuidado de la tierra que las culturas rurales conservaron durante siglos. Tiene comunidades capaces de resistir la individualización y de crear lazos de solidaridad. Y tiene el Evangelio, que es siempre "buena noticia para los pobres" —también para los pobres de hoy que son expulsados de sus tierras por el cambio climático o que respiran el aire envenenado de las periferias industriales.

La innovación social que *Laudato si'* inspira no es la innovación del optimismo ingenuo que cree que la tecnología resolverá todo. Es la innovación de la esperanza teológica: sabe que el mundo puede ser diferente porque Dios lo quiere diferente; se apoya en la comunidad como espacio de creatividad y de resistencia; y actúa con la urgencia de quien sabe que la demora tiene un coste humano inmenso.

Queridos estudiantes, el desafío es grande, pero también lo es la oportunidad. Estáis llamados a ser protagonistas de una Iglesia en salida, comprometida con la justicia y el cuidado de la casa común. Que vuestra formación no sea solo intelectual, sino también vital. Que sepáis integrar fe, razón y acción. Y que, inspirados por *Laudato si'*, contribuyáis a construir un mundo más justo, sostenible y fraterno.

Os invito a que volváis a vuestras parroquias, a vuestros grupos, a vuestras familias con esta convicción: el cristiano del siglo XXI no puede ser indiferente

ante la casa común. El cuidado de la creación no es un tema optativo en el curriculum de la fe: es, como diría el Papa Francisco, uno de los rostros más concretos del amor al prójimo.

Que el Señor de la creación —Aquel que proclamó que todo era "muy bueno"— os dé la sabiduría y el coraje de ser, en la Diócesis de Bilbao y en el País Vasco, artesanos de esa ecología integral que anuncia el Evangelio de la vida.

Muchas gracias.